

REGLAMENTO DE PROMOCIÓN

Todos los clientes que participan en esta promoción, aceptan desde ya las condiciones contenidas en este reglamento.

MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

En el período de la promoción, todas las personas naturales y jurídicas que sean poseedoras de tarjetas de crédito y/o débito AMERICAN EXPRESS emitidas por Banco de América Central S.A. (BAC) Nicaragua, en adelante LAS TARJETAS PARTICIPANTES, que realicen transacciones en los siguientes SALONES: **BARBER SHOP BY PLATINUM**, **BEA'S NAILS**, **BELER SALON Y BARBERIA**, **CAPELLI SALON**, **CAPELLI HOMME**, **GI SALON**, **MAX SALON**, **PLATINUM SALON**, **SHAMU**, **TRES MASCULIN**, **TRES JOLIE** y **VANITY SALON** todos ubicados en la ciudad de Managua, Nicaragua, en adelante LOS COMERCIOS PARTICIPANTES, pueden aplicar a la promoción.

DURACIÓN DE LA PROMOCIÓN

La promoción es válida únicamente los días 10 y 20 de los meses de Abril, Mayo y Junio del 2017.

EL BENEFICIO

Durante el período de la promoción se otorgará hasta 50% de descuento a los clientes que realicen transacciones por valor mínimo de C\$1,000.00 (un mil córdobas) ó más, con las TARJETAS PARTICIPANTES en LOS COMERCIOS PARTICIPANTES.

El monto máximo a reembolsar por cliente titular en cada día de promoción será de C\$500 (quinientos córdobas). Descuento aplica en una sola transacción por día y por cliente. Se aplicará a la transacción de mayor valor que realice el cliente, aunque use varias tarjetas, en cada día de promoción. El descuento será aplicado en moneda córdobas independientemente de la moneda en la que fue realizada la transacción.

Para tarjetas de crédito, el descuento será calculado y aplicado por Credomatic en el estado de cuenta del tarjetahabiente. En transacciones con tarjetas de débito, el descuento será acreditado a su cuenta de banco (BAC) a la cual esté ligada la tarjeta, en ambos casos, a más tardar 10 días hábiles después de cada día de promoción. El comercio deberá hacer la transacción por el monto total del consumo, sin deducir el descuento.

Para aplicar el descuento, el cliente debe solicitar al comercio que la transacción con su tarjeta sea procesada por medio del POS de Credomatic o centro de autorizaciones telefónicas de Credomatic, de lo contrario no se aplica el descuento.

El beneficio no aplica con otras promociones, ni canje de Puntos Credomatic, ni Programa 0% Interés de Credomatic.

Ejemplo de cómo se calculará el descuento a aplicar a los clientes:

Si el monto de la transacción fuese: C\$1,000. El monto sobre el cual se calcularía el descuento sería: C\$1,000. El 50% de descuento a otorgar al cliente en su estado de cuenta sería por valor de: C\$500.

REGLAS GENERALES

1. Esta promoción no aplica en conjunto con otras promociones que realice BAC o Credomatic, o los comercios participantes.
2. No se aplicará descuento a transacciones realizadas con tarjetas a nombre de propietarios y/o socios de comercios participantes, sus cónyuges y familiares en primer grado de consanguinidad. Tampoco participan en esta promoción los empleados de los comercios participantes. En caso de aplicarse el descuento automático, éste sería revertido posteriormente.
3. BAC o Credomatic no serán responsables de otorgar descuento alguno si la transacción con la tarjeta no es procesada y/o aprobada en el momento de la compra por

cualquier causa, o si la misma no es realizada directamente en un POS de Credomatic.

4. Durante el período de la promoción podrán agregarse nuevos salones participantes, los cuales serían informados por diferentes canales de comunicación, entre otros la página web del banco.
5. La promoción podrá ser suspendida, cancelada o modificada en el período de la promoción por razones de fuerza mayor sin responsabilidad para Credomatic o BAC.
6. En el caso que un cliente haga uso de la promoción y cancele su tarjeta en el período de acreditación de descuento, este no será aplicado.